	Gestión Contractual	Código:	A-GC-FR-017
ACPC AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA		Versión:	01
	Acta de Terminación y Recibo de Ejecución de Contrato o Convenio	Fecha de Aprobación:	15/07/2022

ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. CPSP-023-2023-ACPC SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA – ACPC Y JUAN CAMILO ACOSTA GÓMEZ

No. DE CONTRATO	**CPSP-023-2023-ACPC**
CONTRATISTA	**JUAN CAMILO ACOSTA GÓMEZ**
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados para coordinar la estrategia y desarrollar metodologías, contenidos pedagógicos y comunicativos para la promoción de la cultura de paz en del departamento de Cundinamarca en articulación con los otros componentes de la ACPC, para la vigencia 2023
VALOR INICIAL	$72.000. 000.oo
VALOR ADICION 1	N/A
VALOR TOTAL	$72.000. 000.oo
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	0093 de 03 de abril de 2023
PLAZO DE EJECUCION (Plazo inicial)	El plazo del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2023, a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO	04 de abril de 2023
PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCION FINAL (Incluídas prórrogas)	30 de Diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Diciembre de 2023
SUSPENSIONES	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	**PAOLA KATHERINE RODRIGUEZ HERRAN** Subgerente Técnica ACPC

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato se pagará al **CONTRATISTA** de la siguiente forma:

1. Un (1) primer pago por la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.000.000 M/CTE),** incluidos todos los impuestos, retenciones, tributos, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, con corte al último día del mes calendario del inicio de ejecución del contrato, es decir, hasta el día treinta (30) para efectos contables, el cual se efectuará dentro de los cinco (5) días hábiles del periodo mensual subsiguiente a la efectiva prestación del servicio, previa prestación del servicio durante ese periodo de ejecución y cumplimiento de los requisitos para el pago, así como la presentación del informe y certificación del(a) supervisor(a), que contendrá todas las actividades desarrolladas por EL (LA) CONTRATISTA dentro del período.
2. Siete (7) pagos por la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.000.000 M/CTE),** incluidos todos los impuestos, retenciones, tributos, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, con corte al último día del mes calendario del inicio de ejecución del contrato, es decir, hasta el día treinta (30) para efectos contables, el cual se efectuará dentro de los cinco (5) días hábiles del periodo mensual subsiguiente a la efectiva prestación del servicio, previa prestación del servicio durante ese periodo de ejecución y cumplimiento de los requisitos para el pago, así como la presentación del informe y certificación del(a) supervisor(a), que contendrá todas las actividades desarrolladas por EL (LA) CONTRATISTA dentro del período.
3. Un (1) último pago por la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.000.000 M/CTE),** incluidos todos los impuestos, retenciones, tributos, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, el cual se efectuará en la última quincena del mes de diciembre de 2023 y de conformidad con los plazos establecidos en la circular de cierre

Powered by CamScanner

ACPC	Gestión Contractual	Código:	A-GC-FR-017
		Versión:	01
	Acta de Terminación y Recibo de Ejecución de Contrato o Convenio	Fecha de Aprobación:	15/07/2022

fiscal expedida la Secretaria de Hacienda de Cundinamarca y/o a la constitución de cuentas por pagar, previo cumplimiento de los requisitos para el pago, así como la presentación del informe final y certificación del(a) supervisor(a), que contendrá todas las actividades desarrolladas por **EL (LA) CONTRATISTA** dentro del período, hasta la fecha de radicación de la cuenta, sin perjuicio de la presentación del informe final de las actividades ejecutadas durante el plazo del contrato, incluyendo las ejecutadas con posterioridad a la fecha de radicación de la cuenta, el último día hábil previo a la finalización del contrato, así como los paz y salvo exigibles por la Entidad

SITUACIÓN FINANCIERA

En mi calidad de Supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

Concepto	Valor
Valor inicial	$72.000.000.00
Valor adición	$ 0.oo
Valor total	$72.000.000.00
Valor pagado	$64.000.000.00
Saldo a pagar al contratista	$ 8.000.000.00
Saldo a favor de la entidad para liberar	$ 0.oo

De acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato, "***PARÁGRAFO DÉCIMO. CIERRE DEL CONTRATO**: Para el cierre del contrato, el (la) CONTRATISTA deberá presentar el Informe de Actividades Final al(a) supervisor(a), debidamente suscrito. Así mismo, deberá a llegar al expediente contractual el formato de Certificación Final y/o de Cierre del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión, en el formato dispuesto por la ACPC para tal propósito, firmado por el (la) supervisor(a) del contrato, a más tardar el último día hábil previo a la finalización del contrato*" .En este sentido mediante la presente se autoriza el saldo a pagar al contratista por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) M/CTE.**, conforme lo indicado en la situación financiera del contrato.

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	**NO**		**SI**	X

TERMINACIÓN Y RECIBO

PARCIAL [] **TOTAL** [X]

OBSERVACIONES:

La Supervisión del contrato certifica el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones inherentes al contrato y a cargo del contratista, por lo cual se autorizaron los pagos de acuerdo a la forma de pago del contrato.

Igualmente, el contratista cumplió con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulan la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

ANEXOS: Informes actividades y de Supervisión, soportes de ejecución contractual, certificación de aportes a seguridad social, órdenes de pago, demás documentos que dan cuenta de la ejecución contractual.

Para constancia se firma en Bogotá a los, 29 días de Diciembre de 2023

Por el SUPERVISOR ACPC	**Por EL CONTRATISTA**
PAOLA KATHERINE RODRIGUEZ HERRAN	**JUAN CAMILO ACOSTA GÓMEZ**
Subgerente Técnica ACPC	C.C. 71.279.430 de Itagüí

Powered by CamScanner